

# Gremios inician movilización contra directora del SSVQP

**SALUD.** Malos tratos, contrataciones arbitrarias y lentitud para avanzar hacia un programa de vivienda, entre los reclamos. Realizarán manifestación.

Sebastián Mejías O.  
 sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Exponiendo su “malestar ante la gestión desplegada en distintos ámbitos” de la administración de la actual directora del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota-Petorca, Andrea Quiero, diferentes gremios, agrupados en la mesa de Salud de la CUT, anunciaron una manifestación para este lunes, a las 10 de la mañana.

Entre las materias cuestionadas, le piden a la directora dejar atrás lo que califican como una política de contrataciones arbitrarias, mediar ante los malos tratos que hay de parte de algunas jefaturas, apurar la implementación del teletrabajo, así como dar solución al Programa de Vivienda para Trabajadores organizados.

Para la presidenta de la Fenats Histórica, Valentina Alvarado, este último tema es crucial, ya que “desde noviembre 2022, cuando el Minvu realizó el Programa de Vivienda para trabajadores organizados, comenzaron a gestionar dos terrenos que la directora del SSVQP, Andrea Quiero, puso como susceptibles”. Sin embargo, reclama que “a la fecha la directora nunca nos ha recibido para conversar sobre el programa y el beneficio que sería para funcionarios, sobre todo aquellos de estamentos con sueldos más bajos”.

La dirigente dijo que esta materia toma especial relevancia luego del megaincendio de febrero, cuando “nos dimos cuenta que varios de los trabajadores perdieron todo y no podrán acceder a este programa que depende de la voluntad de ella”.

## MALTRATO Y ACOSO

También puso énfasis en el maltrato y acoso laboral por parte de “amigos y conocidos de ella” (Andrea Quiero), quienes “han entrado al Servicio de Salud de manera arbitraria y con altos grados, en puestos estratégicos”. Esta situación pasa “a llevar a funcionarios de carrera y contratados, con bastante experiencia, lo que podría producir un estrés e inestabilidad laboral”, agregó.

De hecho, en una carta que presentarán el lunes a la dirección del SSVQP se expone cómo es que han “instalado diversas



LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA ES CUESTIONADA POR DIFERENTES GREMIOS.

**“A dos meses de la entrada en vigencia de la ley que autoriza esta modalidad (teletrabajo), todavía no hay luces de cómo se implementará”.**

Carolina Quilodrán  
 Presidenta Fedepurus Base Fricke

**“En cuanto al maltrato y acoso laboral, amigos y conocidos de ella han entrado al servicio con altos grados y puestos estratégicos”.**

Valentina Alvarado  
 Presidenta Fenats Histórica

jefaturas que han ejercido maltrato, instalando un sistema en que campea la indiferencia hacia sus funcionarios”. Por esa razón es que exigen “se aplique el Convenio 190 de la OIT y leyes que regulan el maltrato en ambiente laboral”.

En la misiva exponen que se “han instalado diversas jefaturas” y apuntan a que la directora ha hecho “abuso de sus facultades para la incorporación de funcionarios”.

## TELETRABAJO

La presidenta de la Federación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud (Fedepurus) Base Fricke, Carolina Qui-

lodrán, indicó que son varios los temas por los que se movilizan y que el objetivo no es que la directora sea removida del cargo y sí que contribuya a solucionar estos problemas. “Pero si no está disponible para avanzar con estas demandas”, aseguró que sí es una posibilidad pedir su salida.

Añadió que “hay temas de trato por parte de la directora y de los subdirectores que tiene en su gabinete, así como directores que ha instalado en hospitales de baja complejidad”. “No ha habido un buen trato con los funcionarios en general”, consignó.

Sin embargo, hay más reclamos que se suman al tema habitacional, las arbitrariedades en los ingresos de funcionarios y los malos tratos. Quilodrán puntualizó que preocupa la demora en la implementación del teletrabajo, ya “que a dos meses de la entrada en vigencia de la ley que autoriza esta modalidad, todavía no hay luces de cómo se implementará”. “No hay protocolos ni certezas de cómo implementarán la vía telemática de trabajo”, criticó.

En la carta que entregarán hoy se menciona especialmente esta materia y se advierte que esta demora “contrasta con la realidad del resto de los servicios del país, dilatando la aplicación de una ley vigente desde el 29 de enero”.

## LAMENTARON ACCIÓN

Desde la Dirección del SSVQP expresaron “sorpresa” y lamentaron “la acción anunciada por los

gremios”, dejando claro su “compromiso (...) para abordar requerimientos de esta naturaleza a través de instancias formales definidas desde la institucionalidad del Servicio para toda nuestra red”.

Por ejemplo, en las demandas para cumplir con el Programa de Vivienda para Trabajadores Organizados y los dos terrenos que los gremios piden priorizar al Servicio, aseguran “que se trata de sitios que forman parte del Patrimonio del SSVQP y que estamos evaluando su mejor destino en consonancia con nuestras necesidades institucionales y los requerimientos de la comunidad”.

De los reclamos que apuntan a arbitrariedades en las contrataciones, desde el Servicio defienden que la directora “ha ejercido también su autoridad legal y administrativa para configurar su equipo, con el propósito de respaldar los lineamientos estratégicos acordados con las prioridades gubernamentales y sectoriales”. A la vez, se menciona que “ha fomentado la concursabilidad mediante la Alta Dirección Pública (ADP) para varios cargos directivos”.

En este contexto, desde el SSVQP señalan también que “se ha mantenido una política clara y definida para la gestión de denuncias por posibles situaciones de acoso, maltrato y abuso dentro de nuestra organización, promoviendo un ambiente laboral sano y respetuoso”.